

**POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE
EMERGENCIAS**

ecoalianza de
recicladores

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA REVISIÓN	AUTOR REVISIÓN	VERSIÓN REVISIÓN	REFERENCIA DEL CAMBIO
12/01/2018	Área SST	01	Emisión del documento
02/12/2019	Área SST	02	Se revisa y se actualiza política.
08/01/2020	Área SST	03	Se modifica codificación, tipo de proceso y se anexa tabla de control de cambios
20/02/2021	Área SST	04	Se revisa y actualiza.
10/02/2022	Área SST	05	Se realiza actualización y revisión anual de la política SST, se retiran los objetivos cambia firma de revisión del documento.
26/01/2023	Área SST	06	Revisión y actualización anual del documento.
13/10/2023	Área SST	07	Se realiza actualización del documento aplicando el control documental y se realizan arreglos generales
02/01/2024	Área SST	08	Se aplica procedimiento documental y se realiza actualización anual del documento.
24/06/2024	Área SST	09	Se revisa y actualiza redacción de la política, cambia firma de elaboración y revisión del documento.

PROCESO SG-SST

P-SST-05

**POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE
EMERGENCIAS
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE
RECICLADORES.**

POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La **ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES** y sus respectivas **ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECA**, cree firmemente que el efectivo control de riesgos es parte integral de sus operaciones. Considera como uno de los objetivos, el desarrollo permanente de actividades relacionadas con la preservación de la integridad de sus contratistas y visitantes para la conservación del medio ambiente.



La política en materia de preparación, prevención y respuesta ante emergencias busca establecer y generar condiciones para la ejecución de procedimientos que permitan tanto a los ocupantes y usuarios de la ECA, prevenir y protegerse en caso de emergencias que puedan poner en peligro su integridad y sus bienes: Para ello la dirección asume el compromiso de:

- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Generar en los contratistas fijos y visitantes, las respectivas condiciones de seguridad y de la misma manera proporcionar los medios para atender sus propios eventos de emergencia mediante la consecución de recursos físicos, técnicos y financieros de forma tanto interna como externa.
- Estructurar los procedimientos operativos que inician desde el Análisis de vulnerabilidad que apliquen a todos sus diferentes **estaciones de clasificación y aprovechamiento - ECA**, los usuarios y ocupantes de las diferentes áreas y dependencias de la asociación.

Todos los contratistas deben comprometerse y cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Respuesta a Emergencias.

Un desempeño de excelencia en la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias será alcanzado a través del soporte y la activa participación de todos los contratistas de la **ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES** y sus respectivas **ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECA**

fecha de revisión: 24 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá D, C.

Elaboró/Revisó	Aprobó
 <p>Jakeline Acosta Sánchez LIC. 7090 de 2019</p>	 <p>Magda Barinas Representante legal</p>